

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 43.989.013		CONTRATO No. 338-2020	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.			
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.		Durante el mes de mayo se han sostenido atenciones individuales con los PR con el objetivo de conocer un poco sus particularidades y necesidades de atención; estas atenciones se hacen de manera digital y sin firma puesto que se trata de atenciones virtuales o telefónicas por contingencia relacionada con pandemia de COVID-19. De igual forma, se hace ejercicio de sensibilización sobre las novedades en cuanto a la atención, la caracterización y construcción de la hoja de ruta de trabajo participativa y concertadamente. En cada atención se refuerzan medidas de prevención y rutas de atención, relacionadas con la pandemia, de igual forma se les brinda atención a los reincorporados de acuerdo a sus necesidades. En la hoja de ruta con corte a 26 de mayo de 2020 identifiqué la población que se encuentra activa y me fue asignada en Medellín- GT Antioquia-Chocó.(Hoja_Ruta_Mayo26) Se envía a los 42 PR activos información semanalmente por medio de lista de difusión: Video de los 10 pasos para acceder a un proyecto colectivo en el proceso de Reincorporación, la hoja de ruta y como acceder a un proyecto individual en el proceso de Reincorporación, al igual que el instructivo escrito. También se les envía líneas de atención en salud para coronavirus, pico y cédula e información de interés en esta coyuntura. Se realiza la actividad del mes por medio telefónico a 41 PR. Se le registra inasistencia 1 PR que se encuentran ausente y a otro PR, que no pudo ser contactado de forma telefónica, ya que se encuentra por fuera del país. Se verifica el estado de las PR en la hoja de ruta con el objetivo de identificar la población que se encuentra activa en Medellín - GT Antioquia Chocó y quienes han efectuado traslado de GT.	
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.		En la hoja de ruta con corte a 26 de mayo de 2020 identifiqué la población que se encuentra activa y me fue asignada en Medellín- GT Antioquia-Chocó. En estado Activo: 42, Ausente:1, En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses): 1, En investigación por causal sobrevenida: 1, Suspendido: 1, Total Personas en Reincorporación y Reintegración: 46 (hoja de ruta 26 mayo). Durante el período se establece contacto vía telefónica y vía chat con las PR y se concerta la atención a través de canales telefónicos o virtuales para el acompañamiento individual en el marco del proceso de Reincorporación. Durante el mes de mayo se hace atención a los PR asignados en estado activo, con los cuales se realizó asesorías y gestiones individuales de forma virtual y telefónica que permitieran su acceso a los diferentes servicios ofertados por la ARN y demás entidades. Consulta a los PR sobre el estado actual de salud física y mental del grupo familiar, se recuerdan las medidas a adoptar para prevenir el contagio por coronavirus e indagar sobre las necesidades actuales de la familia. Se socializa con los PR las medidas establecidas MEM20- 00566/ IDM 112000 del jueves 30 de abril, lineamientos misionales de complementarios de la contingencia COVID-19. Los PR han sido contactados por mensajes de WhatsApp y han recibido campañas de prevención e información de interés relacionada con el COVID 19, también han recibido acompañamiento en trámites, difusión de convocatorias, entre otros. En los espacios de atención individuales reuní las necesidades más significativas sobre las que los participantes quieren acompañamiento, especialmente temas de salud no relacionados con COVID-19.	
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.		Seguimiento: Para verificar registro de asistencias y observaciones ver la plataforma del Sistema de integrado para la Reintegración SIR. Lleve a cabo asesorías individuales con los PR que tengo asignados a la fecha: Les aplico código de acuerdo al componente o atención realizada. Con los PR que no manifiestan ninguna solicitud específica se les registra el código PSICO-5 y se sensibilizan sobre temas de seguridad digital, de prevención de violencias y distribución de roles en el hogar, brindo medidas de protección frente a la pandemia, los ayudo con inscripción para solicitud de ayudas alimentarias, entre otros. Registro también atenciones en salud, educación, familia y sostenibilidad económica. Con 2 PR he registrado atención diferenciada por su condición de adulto mayor.	
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollan en el espacio de atención designado.		Durante este periodo de ejecución se continúa el reconocimiento a la población asignada, a fin de elaborar un diagnóstico y posterior identificación de diferentes servicios e instituciones para articulación y dar respuesta a las necesidades de la población. Se realiza seguimiento especial sobre estado de salud al PR Carlos Francisco García diagnosticado con EPOC, al igual que al PR Ricardo Arroyo, ambos adultos mayores. Se realiza lista de difusión de 42 PR para informar por medio de WhatsApp sobre la prevención del COVID-19 al realizar actividades y trámites fuera de casa. Se realiza solicitud de portabilidad en Salud de YONY ANDRES AREIZA (Salud 1077464308 YONY ANDRES AREIZA) Se envía información a PR KEVIN ORLEY GOMEZ MUÑOZ sobre cómo acceder al servicio de urgencias y solicitud de citas médicas. (Solicitar Citas Médicas y odontológicas en NUEVA EPS) Se envía base a la profesional en salud sobre estado barrera afiliación en salud, el 08 de mayo de 2019. (Base_Estado_Barreras_Afiliación-SGSSS_Reincorporación VERA) Se realiza PQRS en Savia Salud y queja en la Supersalud de la PR Edith Moreno Usuga ya que no ha podido acceder a los servicios de salud, ya que por los canales que hay autorizados no es posible obtener la cita médica. (QUEJA SUPER SALUD RAD 1-2020-270382) (Queja SAVIA SALUD) Se realiza la revisión en salud de las PR a la fecha se encuentran 41 estado activo, 1 se encuentra retirado por cambio de régimen, sin embargo, el PR solicita esperar para realizar algún requerimiento de afiliación al subsidiado, pues dice estar por concretar oferta laboral. Realizo gestión de verificación de punto de atención a la hija de dos reincorporados: SANDRA PATRICIA TORRES RUIZ y RUBEN DARIO LONDOÑO GIRALDO. (SALUD ILEEN HIJA DE RUBEN Y SANDRA)	
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente que se encuentren en el espacio de atención designado.		Se remite información a la asesora del PR YONY ANDRES AREIZA CHAVARRIA que va realizar sus estudios de primaria en Centro de Formación para la Paz y Reconciliación, en la modalidad virtual. (RE Estudiantes Cepar Reincorporación) Se referencia a los PR MARIA FERNANDA MORALES LONDOÑO y JUAN DAVID MEDINA SEPULVEDA para el área de empleabilidad. Recopilo información y acompaño proceso de ingreso a la empleabilidad del PR MARIA FERNANDA MORALES LONDOÑO, la referencia en APE SENA y le ayudo en diligenciamiento de hoja de vida con todos los soportes. (MAYO MARIA FERNANDA MORALES). Recopilo información y acompaño proceso de ingreso a la empleabilidad del PR JUAN DAVID MEDINA SEPULVEDA, para ellos realizo inscripción en curso de FTP Virtual del SENA sobre atención telefónica al cliente, lo referencia en APE SENA y le ayudo en diligenciamiento de hoja de vida con todos los soportes. (MAYO PR JUAN DAVID MEDINA) Se envía el 5 de mayo matriz de caracterización laboral a profesional Milvia Henid Velez. Acompaño de forma telefónica y virtual entrega de proyecto productivo en confecciones a la PR YURLEY TUBERQUIA BEDOYA. (IR-F-98 Acta entrega bienes insumos Proy ind YURLEY TUBERQUIA)	

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.989.013	CONTRATO No.	338-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo de ejecución no se identificó la necesidad de realizar reuniones o visitas institucionales y comunitarias debido a la situación de salud por la que atraviesa el país y el acatamiento estricto de las normas que imparten las autoridades con relación a la salubridad y la convivencia, como parte del ejercicio ciudadano. Se ha brindado información a los PR y grupo familiar para el registro en la página oficial Medellín Me Cuida y demás apoyos que ofrece el Estado.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo de ejecución no se identificó la necesidad de realizar visitas domiciliarias debido a la pandemia covid-19 y el protocolo de atención que socializa la ARN.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de mayo se continúa el registro de asistencias de forma digital o telefónica con el código establecido de acuerdo a la actividad requerida o programada con los PR de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo de mayo no se ha realizado entrega de soportes para gestión documental, sin embargo, las planillas correspondientes a las atenciones virtuales o telefónicas se harán conforme pase la contingencia de la pandemia COVID-19, se ha realizado los respectivos registros en SIR. Se diligencian y digitan las planillas correspondientes al mes de mayo de las atenciones virtuales y telefónicas, se envían al profesional administrativo Alexander Rojas para constancia.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participa de entrenamiento Microsoft Teams el 04 de mayo, dictada por el profesional Santiago Merchan. Se participa de actividad virtual el 18 de mayo dictada por el profesional en salud del GT Antioquia-Chocó Jorge Horacio Giraldo Gutierrez denominada "Conversemos - Un espacio para la salud mental y la prevención de la violencia intrafamiliar". (capacitación salud mental) Se participa en capacitación de Microsoft Temas el 13 de mayo dictada por Ana María Orozco Zuluaga. Participo en sesión de relajación Escucha Tu Cuerpo dirigida por Colmena Seguros (ESCUCHA TU CUERPO - MINDFULNESS- PAZ Y RECONCILIACIÓN- MEDELLIN, COLMENA SEGUROS) Participó en reunión de actualización reincorporación social y económica ARN - Misión Verificación de la ONU (Reunión Mision de Verificación ONU) Participé en Reunión con el equipo de facilitadores- Reincorporación el 21 de mayo (Reunión con facilitadores- Reincorporación) Participo de video conferencia con la Aseguradora de Riesgos Laborales Positiva- Pausa activa. (pausa activa arl)
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Envío consolidado de información de matriz de la ONU con información de los ex-combatientes asignados. (Matriz de Reincorporación - MEDELLIN Y VALLE DE ABURRA VERA). Registro atenciones a personas en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos, virtuales o a distancia de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19. Sigo las recomendaciones para la contención del Covid 19 (Coronavirus) en antiguos ETCR y lugares donde se adelantan procesos de reincorporación colectivos, al igual que el memorando del director Programático: Medidas de contención ante alerta epidemiológica por COVID 19 dirigidas a la población objeto de atención de la ARN (MEM20-004535). Difusión de ofertas de formación virtual a la población objeto y familias. Socializo con PR menores de 28 años convocatoria de Consejo Municipal de Juventudes. (PER MENORES DE 28 AÑOS). Diligencio y envío encuesta sobre condiciones laborales y comunicaciones para colaboradores de la ARN (ENCUESTA PARA COLABORADORES DE LA ARN (4) 2020 VERA). Diligencio y envío encuesta de identificación de herramientas (Encuesta para la identificación de herramientas). Envío declaración sobre contratos con entidades públicas vigentes en 2020 (declaración vera). Aportar información solicitada referente a requerimiento de la Procuraduría General de la Nación. Diligenciamiento de auto reporte de condiciones puesto de trabajo en casa, actividad orientada por los brigadistas de Paz y Reconciliación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S):
	Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"